



## CERTIFICADO



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 11 de Enero del 2010, bajo Acuerdo N° 4 El Honorable Concejo Municipal aprueba **otorgar subvención al Club de Adulto Mayor "Adiós a las Tristezas"** de localidad de Cachagua, Comuna de Zapallar, por un monto de \$ 700.000.- (Setecientos mil pesos).

En Zapallar, a catorce días del mes de Enero del año dos mil diez.

GAMD / pfc.

*A. O.T.*  
14 ENE 2010